

SESIÓN ORDINARIA-1497-2023

Acta de la sesión ordinaria mil cuatrocientos noventa y siete, celebrada a las nueve horas del miércoles veinticinco de octubre de dos mil veintitrés, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED). -----

Asisten de forma virtual por medio de la plataforma de Zoom: Erika Patricia Gutiérrez Solís, encargada de la cátedra de Psicología Educativa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), quien preside; Luis Alberto Monge Mata, Encargado de la Cátedra de Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), en la vicepresidencia; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas de la UNED, en la secretaría; Angie Rojas Mena, Técnico C del Programa de Videocomunicación (VICOM), como vocal I; Allan Gen Palma, encargado de la cátedra de Matemática Educativa de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vocal II; Rosa María Hidalgo Chinchilla, Coordinadora de la Carrera de Educación Preescolar de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE), como suplente I y Tanya García Fonseca, investigadora del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE), como suplente II. -----

Ausente con justificación. -----

El Lic. José Daniel Mora Bolaños, abogado de la Oficina Jurídica, permanece atento para unirse a la sesión para cualquier consulta de carácter legal. -----

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1496-2023-----

CAPÍTULO III. ASUNTO URGENTES. -----

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA. -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria TEUNED 1497-2023. -----

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria TEUNED 1497-2023 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1496-2023.-----

ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación del acta TEUNED 1496-2023.-----

ACUERDO 02. Se aprueba sin modificaciones el acta TEUNED 1496-2023 del miércoles 18 de octubre de 2023. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES. -----

ARTÍCULO 3. Asuntos Urgentes. -----

3.1. Se discute sobre las gestiones que se deben realizar para recolectar los votos de los estudiantes empadronados en centros penales, correspondientes al proceso de votación para la elección del rector, periodo 2024-2029, la cual se llevará a cabo el miércoles 15 de noviembre de 2023. -----

Considerando: -----

a) El artículo 53 del Estatuto Orgánico, el cual se refiere a las facilidades que la administración debe proporcionar al TEUNED para desempeñar sus funciones. --

- b) El artículo 2 del Reglamento Electoral, el cual indica que el TEUNED contará con los recursos presupuestarios y administrativos necesarios para cumplir con sus funciones de manera óptima. -----
- c) La necesidad de trasladar vía terrestre, el 15 de noviembre de 2023, a las personas delegadas con el material electoral para que los estudiantes empadronados privados de libertad ejerzan su derecho al voto en la elección del rector para el periodo 2024-2029. -----
- d) Faltan transportes para desplazar a los delegados electorales a las sedes de Desamparados, Pérez Zeledón, San Carlos y San Sebastián, para que puedan recolectar los votos de los estudiantes empadronados en el CAI Vilma Curling, el CAI Antonio Batista y el UAI Pabro Presbere, el CAI Nelson Mandela, y el CAI San José, respectivamente. -----

ACUERDO 03. Solicitar a la Vicerrectora Ejecutiva, señora Laura Vargas Badilla, facilitar el trámite para contar con los transportes necesarios para el traslado de las personas delegadas y el material electoral a los centros penales y de vuelta a las oficinas del TEUNED, ubicadas en Mercedes de Montes Oca, antes de las 4:00 p.m. del miércoles 15 de noviembre de 2023. **ACUERDO FIRME.** -----

3.2. Se discute sobre correo electrónico recibido el martes 24 de octubre de 2023 de parte de la funcionaria Elisa Sánchez Álvarez, asistente de la Dirección de Centros, solicitando formalmente permiso para instalar un banner tipo Roller up en el edificio B, así como afiches en el recinto universitario en Sabanilla de Montes de Oca, para el candidato Rodrigo Arias Camacho. -----

Considerando: -----

- a) El artículo 52 del Estatuto Orgánico que indica que el TEUNED es el máximo órgano en material electoral. -----

- b) El artículo 95 del Reglamento Electoral sobre la atribución del TEUNED de otorgar permisos para que los candidatos puedan colocar carteles, mantas u otros en los postes o zonas verdes dentro del recinto universitario. -----
- c) La respuesta de la Vicerrectoría Ejecutiva y en respuesta a la evaluación y recomendación realizada por el Centro de Salud Ocupacional la cual indica que se puede colocar la propaganda en el edificio B, en los espacios determinados para este fin como se muestra en la siguiente imagen:-----



- d) La atribución que tiene el TEUNED de garantizar la equidad en el uso de las instalaciones y medios de propaganda. -----

ACUERDO 04. Autorizar la solicitud al candidato Rodrigo Arias Camacho para colocar un banner tipo roller-up en la sede central en Sabanilla de Montes de Oca, así como afiches en el recinto universitario de Sabanilla de Montes de Oca. **ACUERDO FIRME.**

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 4. Correspondencia. -----

4.1. La correspondencia se revisó en el capítulo anterior, punto 3.2 con carácter urgente.-----

CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS-----

ARTÍCULO 5. Asuntos varios -----

5.1. No hubo tiempo de atender asuntos varios. -----

La sesión finaliza a las 16 horas 30 minutos. -----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1497-2023 visible del folio 185 al folio 189 del tomo 34 del libro de actas de este Tribunal. -----

Sra. Ericka Gutierrez Solís
Presidenta

Sra. Carolina Retana Mora
Secretaria